

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA - FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 29 DE FEBRERO DE 1908

Nº 1586

## PARA quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1.00

" id " " trimestre 2.60

" id " " semestre 5.00

## LAS MENTIRAS DE LA PRENSA DE NICARAGUA Y SU FALTA DE LOGICA

[Concluye]

Hemos de confesar, pues, con toda lealtad que no hemos sido los conservadores los que hemos traído el bien del protectorado americano á nuestro país; pero debemos decir de igual manera que tampoco el liberalismo es quien voluntariamente lo ha puesto bajo la protección de Uncle Sam, pues ya lo está, mal que les pese: Nicaragua y los demás países de la América Central se hayan bajo esa protección como compulsados por vía de apremio, para poner fin á esta vergüenza, corrigiendo la deformidad del criterio predominante en la mayoría de ellos, que fijan las glorias de un país en las arteras maquinaciones contra el orden público de los vecinos; que creen en conquistadores que no se mueven de su casa y mientras mandan al matadero á sus conciudadanos, tratándolos como borregos, lloran sus malestas para escapar el bulto en caso adverso; que creen el progreso de un país en donde en pleno siglo XX se aplica el tormento como medio de inquisición judicial, recurso abrogado en las legislaciones europeas desde hace tres siglos; que para que la insensatez llegue á su colmo, miden el tipo del gran estadista por la desvergüenza con que roba y la sangre fría con que asesina á sus conciudadanos.

Lo que más sorprende es que los intonados periodistas se nos descuelguen con la fresca de que hemos hecho iniciativa tendente á pedir para nuestra patria el protectorado yanqui; cuando nuestro único acto ha sido aceptar el que nos ha dado el panterismo y ver de sacar de él, el mejor fruto posible.

¡Iniciativa de los ultramontanos!—Pero ¿qué participación hemos tenido nosotros en los actos que precedieron á las conferencias de Washington y que pusieron el sello al protectorado? ¿Somos acaso nosotros los creadores de la Corte de Cartago, ese poder al parecer híbrido, que no encaja en nuestra constitución, que parece una pieza suelta y sin ningún valor en nuestro mecanismo administrativo; pero que la hacen superior á todos los poderes públicos, la presencia tras ella de los Estados Unidos, para hacer respetar sus decisiones.

Espantados de su obra que temen le permita escaparse á la enorme presa, cuya sangre están chupando, han tratado de echarle la culpa á alguno, y por fuerza había de ser el partido conservador el que comió del trigo; y ¡duro con él! se ha dicho, y descargando toda las furias de su ira sobre nosotros, y solo porque hemos tenido presente que el pabellón de las barras y las estrellas no ha flameado nunca sin que á su sombra se cobije la libertad y tratamos de ver si es efectiva la promesa de uno de sus grandes estadistas, de que la alianza será con los pueblos y no con los opresores, se nos insulta apodándonos de antipatriotas y se encarcela á nuestros amigos instruyéndonos procesos tenebrosos.

Repudian hoy su propia obra, no por que merma la autonomía de nuestro país, sino porque temen que les resulte freno para sus apetitos bestiales; y al sentirse reprimidos se encabritan nos patean furiosamente.

Bien haya el mal que nos hace si por fin se logra domar al animal bravo y ponerlo en condición de que no vuelva nunca á causar daño!

JUVENAL.

## De Santa Cruz

Sr. Redactor de «El Pacifico» Puntarenas

Teniendo noticia cierta, por el dicho de sus propios miembros, que la Sociedad Corresponsal se ha disuelto definitivamente

estos días, me permito ofrecerle para su estimable semidiario mi correspondencia con notas de Santa Cruz, que ofrezco remitirle con regularidad cada quince días, ó cada semana si por la abundancia de material fuere necesario.

De una vez manifiesto á usted, que haré uso dignamente de las columnas de su Pacifico en bien del público y del periódico, con noticias de interés general únicamente, en las cuales imperará siempre la verdad, la decencia y el criterio más sano y desapasionado posible.—Como creo que no serán desechadas, principio por darle las siguientes:

En compañía de su inteligente é ilustrada hermana la señorita Paula Briceño, se encuentra de paseo en esta villa el diputado guanacasteco don Leonidas Briceño. Atento saludo presentamos á tan importantes huéspedes, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

—A las doce del día de mañana tendrá lugar en esta villa una reunión general de la Directiva y Partido Republicano Fernandista de esta localidad, con el objeto de nombrar el Delegado á la convención republicana que se verificará posteriormente en la capital con el fin de designar candidato á la Presidencia de la República para el próximo período constitucional. Tenemos noticia que don Leonidas Briceño asistirá mañana á dicha reunión y que con esa ocasión hará uso de la palabra recomendando al pueblo la candidatura de sus simpatías, ó sea la del Lic. don Ricardo Jiménez.—Aquí goza de muchas simpatías la candidatura de don Ricardo. Le informaremos acerca del resultado de la reunión.

—La noche buena se pasó aquí regularmente animada—las parrandas públicas estuvieron bastante alegres y concurridas y por consecuencia toda la mañana de ayer se encontraba la población muy de fiesta.—Que lamentar solamente ocurrió un percance entre la policía y el artesano Santiago Gómez. Se encontraba éste ayer por la mañana, algo tomado de licor en la cantina del turco Fernando, Allales, hablando cosas corrientes y comunes en toda persona que se encuentra inspirada por el licor, sin ofender ni molestar á nadie; y como es notorio aquí que la policía persigue á todos los que entran á dicha cantina á tomarse su trago, nada más que por rivalidades de comercio, se le acercó un agente del desorden, digo, del orden, requiriéndolo para que se retirara de allí, pena de ser conducido á la cárcel.—Como Gómez le manifestara que notaba aquella persecución injusta, el policía le dió un tirón por la cintura descargándole en la cara tan tremendo garrotazo que le produjo una lesión de alguna gravedad, pues se cree que tenga dañado un ojo.—El señor Juez del Crimen conoce de este asunto.—Estas barbaridades se cometen con frecuencia por la policía, siendo culpables los jefes, quienes no procuran ocupar para esos puestos á personas de alguna moralidad y consideración, ni instruirlos acerca de sus obligaciones y deberes y del modo de cumplirlas; no hacen más que entregarles el garrote y que ellos hagan en la calle con el público lo que les de la gana.—En la mayoría de los casos no es el cumplimiento del deber el que hace obrar á la policía, sino perversas venganzas que es lo que inspira generalmente á los que desde hace mucho tiempo mandan y manejan la cosa pública en Santa Cruz.

—El Alcalde de la cárcel, Sr. Toribio Gutiérrez comete, á sabiendas del Jefe Político, otra barbaridad que debiera castigar se criminalmente.—Es esta: cuando en dicha cárcel es detenido algún individuo en estado de ebriedad, lo mete al cepo de ambas piernas y allí le echa encima unos cuantos baldes de agua, á causa de lo cual varios individuos que conseguimos se han visto á la muerte como consecuencia natural de tamaña barbaridad.—Damos traslado de esto al señor Ministro respectivo, ya que las autoridades locales no han procurado prohibir ni castigar tan criminoso abuso.

Corresponsal ad-hoc.

## ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida ..... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta .. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

## Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

## T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Deposito: Puntarenas en la Limitada San José—Limón

## Vuelven las Brisas

Aviso á mis clientes que el 1º de diciembre, estará de nuevo abierta mi casa de huéspedes, con el antiguo nombre, las Brisas, donde estará lista su propietaria á recibir á todos sus favorecedores advirtiéndoles que es en la misma casa del año pasado.

DOLORES DUARTE

## E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacifico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que despachan con actividad y esmero.

**EL PACIFICO**

**EL NUEVO MINISTRO DE GUERRA**

No se asuste don Vidal, que la cosa no es todavía: es para cuando suba don Rafael á la Presidencia; solo que desde ahora principia á ejercer sus funciones, por vía de ensayo quizás, el decano de los caudillos porteños del civilismo, don Ireneo González.

De una carta que éste señor envió á don Francisco Ibarra, quien actualmente reside en Paquera, copiamos lo que sigue:

«Te suplico que recojas firmas para don Rafael allí en Paquera y vayas á Tambor á recoger más...

Rosa (Molina) anda en San José trayendo dinero y yo de hecho te nombro á vos capitán.»

Ya lo ven nuestros lectores, don Ireneo González es el que desde ahora, «de hecho» hace los nombramientos en el ramo de guerra.

Hace poco se nos dijo que, para entonces, había sido ya nombrado aquí don Carlos Díaz (nicaragüense), Agente Principal de Policía de esta ciudad; pero no hemos podido saber si ese nombramiento es hecho por el mismo Ministro, ó si se ha creado el Ministerio de Policía en el civilismo, independientemente del de Guerra, ni quién de los cuatro conabidos haya sido el agraciado con tal nombramiento.

Después de todo, ¿qué será lo que pasa con el civilismo? No lo entendemos. Aquí al menos, dirigido y representado como está por Ireneo y compañeros, la cosa presenta más aspecto de lástima que de fuerza: la fuerza no se adivina si quiera por parte alguna, y si lo que esperan son los colones que traerá Rosa, esos...

¡Pero qué idea tendrán esos señores de la honradez política de los porteños!—Se habrán imaginado que aquí están los ciudadanos esperando que les pongan en las manos un par de colones para vender sus convicciones?

Mas no es extraño que tal piensen; á dos de los cuatro hemos visto en una sola campaña política militar en tres distintos bandos; y ya se sabe lo que resulta de obrar de tal manera: quien tal hace llega á convencerse de que nadie es capaz de despreciar un par de colones por su adhesión á otro bando político, sobre todo si los envuelven en un nombramiento «de hecho», de capitán ó cosa así.

Así, así, anda por estos triguales el partido civilista.

**Reunión política**

**Telegrama de Esparta**

Dbre. 28 á las 10 a. m.

Sr. Redactor de «El Pacífico»

Puntarenas.

Anoche hubo reunión política «Unión Espartana». Resolvió: es perar publicación programas candidatos para escoger el de sus simpatías; declarar que sus tendencias son opuestas á las del partido civil y rechazar desde ahora la candidatura de Rafael Iglesias por considerarla inconveniente á las libertades públicas y á los intereses de esta región.

*Directiva provisional*

Presidente—Aníbal Figueroa,  
Vice Pte.—Moisés Aguilar,  
Secretario—Rafael París h.,  
Tesorero—Aníbal Valverde,  
Por correo detalles.

*Corresponsal*

**Tarjeta postal**

A «El Pacífico»

Puntarenas.

Amplío mi anterior telegrama, comunicándole que el domingo tres de enero es el día señalado para celebrar una reunión popular, pues la efectuada, solo se verificó entre los miembros de la Directiva de la «Unión espartana».

Aunque, como dije á Ud., la Unión espera la publicación de programas de candidatos, la tendencia al jimenismo es muy marcada, y, es casi seguro, que este importante Centro entrará en breve á engrosar las filas del partido que proclama á don Ricardo Jiménez.

*Corresponsal*

**Desastres en la vía de limón**

Individuos establecidos en Limón, incidentalmente en la capital, han teleografiado á la Agencia de Vapores en ésta, para saber cuándo zarparán de aquí vapores para Panamá, á fin de dirigirse por esta vía á sus casas, ya que los últimos derrumbes sobre la vía férrea de Limón son de tan alarmantes proporciones, que tardarán meses, probablemente, sin conseguir su completa reparación.

Esos señores están ya en camino para este puerto á fin de aprovechar el próximo vapor del Norte.

Grande, en efecto, han de ser los desperfectos de la vía de Limón, cuando esos señores, que son conocedores de las penalidades de esta larga vía, la han elegido y decididamente se dirigen por ella á sus hogares.

A ese paso, y próxima como está la reparación provisional de nuestra línea del Pacífico, veremos lo que habíamos creído imposible se verificara este año: la exportación por Puntarenas de gran parte de la cosecha del café.

**Delegados políticos**

El Club Alianza Puntarenense, en sesión celebrada últimamente, acordó nombrar delegado ante el Comité Central jimenista, para colaborar en la formación del programa ó plataforma, como se dice ahora, á don F. de P. Amador, y como órganos de este mismo centro, para los asuntos generales del partido, en San José, á los señores, Amancio Sáenz y Francisco Huete.

Con el propósito de fusionar las dos agrupaciones jimenistas que se han formado en Puntarenas, se nombró una comisión, de parte de la Alianza, compuesta de los señores, Carlos Huete, F. de P. Amador, José Amador y Amancio Sáenz para entenderse con los comisionados del otro Club, á fin de convenir en las bases generales de la fusión.

Pero esos señores aún no han presentado sus credenciales siquiera, ni dado señales de pensar hacerlo. ¿Qué esperarán?

**FIBROCEMENTO**

*Para Puntarenas y Guanacaste*

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

**Salineros**

Tenemos pailas, nuevo modelo, de 100 y 125 galones, á precios muy reducidos.  
**Alberto Fait y Cia.**

**FABRICA DE JABONES**

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

**Nuevo Candidato**

El Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurant y Cantina) ó acepto un socio para que lo administre solo durante mi ausencia y seguir á mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y la terminación del ferrocarril á esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI.  
Propietario

**LA JABONERA**

**De Teodoro Domingo**

Tiene habitaciones para familias durante la temporada veraniega á precios sin competencia.

Me hago cargo de abastecer á las comisiones de fiestas para los disfraces, á precios ínfimos.

TEODORO DOMINGO.

**Lotería del Asilo Chapul**

PLAN PARA EL SORTEO PROXIMO, 1º DE ENERO DE 1909

EMISION DE 20,000 BILLETES, DIVIDIDOS EN ENTEROS, QUINTOS Y DÉCIMOS

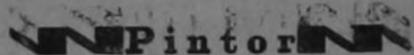
A ₡ 5.00 el entero, á ₡ 1.00 el quinto y á ₡ 0.50 el décimo

**71,160 EN PREMIOS**

1 premio mayor de	₡ 20,000.00	₡ 20,000.00
1 « de	8,000.00	8,000.00
1 « de	4,000.00	4,000.00
2 premios de	1,000.00 cju	2,000.00
3 « de	500.00 cju	1,500.00
15 « de	200.00 cju	3,000.00
20 « de	100.00 cju	2,000.00
40 « de	50.00 cju	2,000.00
10 aproximaciones al primer premio, (5 anteriores y 5 posteriores) á	₡ 100 cju	1,000.00
10 aproximaciones al segundo premio, (5 anteriores y 5 posteriores) á	₡ 50 cju	500.00
199 terminaciones á las dos últimas cifras del primer premio á	₡ 40 cju	7,960.00
1800 terminaciones á la última cifra del primer premio á	₡ 10 cju	18,000.00
2102 Premios		Valor ₡ 71,160.00

¡OJO! La venta de billetes en la Tesorería es, de veinte números en adelante, con el diez por ciento de descuento.

**Francisco Chamorro**



Dacora salones, pinta artísticos paisajes, retoca y compone imágenes deterioradas. Todo á precios muy bajos.

CASA DE DON MAURICIO MEDINA

**CARTA URBANA**

Punts., 29 de Dic. de 1908.  
Sr. don Juan de Dios Matus  
S. O.

Mi estimado amigo:

En *El Pacifico* del sábado ppdo. N° 1585, defiende usted á la casa Ramón Araya & C<sup>a</sup>, de cargos que no me meto á calificar, pero que respecto á ellos Ud. conoce mi parecer, y dice:

«Como almacén de tercera clase están calificados los de los señores Miguel H. Céspedes, L. A. Márquez, Manuel J. Grillo y Aaron Asch» (Asch Hermanos.) «Hay alguien—pregunta usted—en Puntarenas, que pueda afirmar que los negocios de Araya superan en algo al de los otros negociantes citados, en el ramo de mercaderías? Por el contrario, el almacén del señor Araya es, en mucho, inferior al de los otros, y por lo tanto, &c.»

Dicho esto así, pareciera que tanto esos señores como yo, no pagamos más patente que la de almacén de tercera, que solo paga la casa Ramón Araya & C<sup>a</sup>.

No es así, amigo Matus, y conviene que el que no lo sabe lo sepa: mis compañeros en la cita pagan otras patentes, y yo, además de la referida, pago la de tienda de primera clase. La de almacén la he estado pagando por no darme la molestia de formular un reclamo; pero que siendo justo estoy dispuesto á establecerlo en el nuevo año, en la seguridad de que será atendido.

Cabe aquí hacer á usted estas indicaciones, y digo á usted, en su doble carácter de periodista y de Síndico que fungirá en el próximo año.

Ahora que la Municipalidad ha elevado su renta, en solo el ramo de taquillas, sin contar con las vinta terfias, á la suma de (C. 33,242) treinta y tres mil doscientos cuarenta y dos colones al año, debe Ud. acompararnos á hacer la campaña de que el nuevo municipio disminuya los impuestos en los otros distintos ramos, recargados algunos de ellos hasta el extremo de ser ruinosos á los contribuyentes.

Procuremos que el nuevo Presupuesto Municipal no salga engañado en su personal con tantos empleos para atraer y recompensar.

Ud., como yo, conoce el monto de las rentas locales y sabe cuánto se puede hacer con ellas si se manejan con honradez y economía.

Uno de los impuestos que deben suprimirse es el de la sal, regido con todo principio de economía y creado sin duda por necesidades que ya no existen.

Nuevamente lo excito á que nos acompañe en esta campaña, y no le consulto su parecer porque siempre lo he visto defendiendo las causas justas y aprovecho esta ocasión para suscribirme de Ud. atto. S.S.

Miguel H. Céspedes.

Debe el amigo Céspedes estar seguro de que, en cuanto de nos otros dependa, serán borrados del nuevo presupuesto los empleados innecesarios y se rebajará el impuesto de la sal. No decimos se suprimirá, porque no creemos que sea posible lograr tanto rebajarse, no sí, y en ello pondremos todo nuestro empeño.

J. de Dios Matus.

**INFORMACION**

**Matrimonio próximo**

Se ha tenido la atención de enviarnos la participación que dice: «Pedro Loria y Juana M. de Loria tienen el honor de participar á Ud.

el próximo matrimonio de su hija  
*Clemencia*

con el señor don  
*Arturo Echeverría C.*  
San José, Dic. de 1908"  
Agradecemos á los estimables esposos Loria Mora, la grata noticia.

**OCTAVIO MOYA**  
ABOGADO Y NOTARIO  
PUNTARENAS.

CALLE DEL COMERCIO

**Un Pez topo**

Uno que escriba en *El Grito del Pueblo*, edición del domingo último, con el pseudónimo de *Pez*, asegura que el redactor de *El Pacifico* «peca de ignorante al decir que si la Contaduría Mayor no consignó observaciones en el pliego de reparos con respecto al tanto por ciento cobrado, este fué debidamente percibido.»

Y exclama el *Pez*, con todo el aplomo de la ignorancia:

«La Contaduría Mayor no es fiscal de los tesoreros escolares: su misión es visar las cuentas que se le presenten, sin entrar en conocimientos de que tal ó cual partida está bien empleada ó si de esta ó de aquella el tanto por ciento que se cobra es correcto.»

¡Dios mío, *abájate*, vení al á los peces, hablando disparates!

**Será nulo el remate**

Se ha presentado al señor Gobernador, un pliego firmado por quince ex-taquilleros, pidiendo la nulidad del remate de las patentes, fundándose en que él les obligó á un pujilato con los nuevos rematarios, pujilato no autorizado por la ley.

Fué recibido ese escrito á las 9<sup>h</sup> de la mañana de hoy y á las 4 p. m. ya tenía el señor Gobernador cuatro pliegos llenos de citas del Diccionario de Escriche y otros jiriconsultos de fama, y á juzgar por lo visto, no gastará menos de cuarenta pliegos de papel sellado para vertir su resolución.

**LEÁSE**

Desde el 1° de Enero entrante, hasta nuevo aviso, el precio de la HARINA DAYTON, será de... ₡ 10.25 el quintal. Ruego á mis clientes tomar nota de ello.

Punts., 28 de Dbre. de 1908.

Serafin Saravia.

**Desgracia personal**

En Tambor, jurisdicción de Paquera, mientras tres agricultores se ocupaban en derribar un grueso árbol de ojoche, se desprendió una rama de las más grandes, y cogió debajo al más joven de ellos llamado Joaquín Centeno, causándole una herida de consideración en la cabeza, otra en el brazo izquierdo y una quebradura total de la pierna del mismo lado, amén de muchas contusiones.

El infeliz se retuerce desesperado por los dolores, pero ni él ni la familia quieren buscar en esta ciudad un alivio á sus dolencias: probablemente morirá.

**Los viles denunciante**

Telegrama depositado en Santa Cruz (Dbre 29. á las 2 y 40 p. m.)

Ayer acompañé diputado Briceño barrio Santa Bárbara para tratar asuntos progresos lugar, convidados por varios vecinos quienes vinieron encontrarnos.—Algunos aventureros políticos denunciaronme Jefe Técnico de que fuí á hacer política, y éste ordenó levantar la información. Es falso de que fuí á politiquear, como á los vecinos constata y será el mejor mentís para calumniadores; pero si precipitanme, renunciaré puesto maestro porque no solo así puedo vivir y entonces sí haré política abierta y desinteresada por candidato de mis simpatías.

Manuel Brenes.

**Los que viajan**

Aquí tenemos ya, procedente de la capital y decidido á establecer su oficina de Abogacía y Notaría, al joven licenciado don Enrique Octavio Moya. Por el pleno conocimiento que de él tenemos, lo recomendamos al público con entera confianza.

—A esperar el vapor q' zarpará mañana para el Norte, sabemos ha llegado de la capital el caballero

don Manuel Aragón y su digna señora.

—Entre nosotros se encuentra actualmente don Manuel Burgos.

—Procedente de la capital y de tránsito para Guanacaste, está aquí don Guadalupe Arroyo.

**A los rematantes de taquilla**

Ofrezco venderles el establecimiento de refresquería conocido con el nombre de *El Buen Gusto*, que como todos saben, está colocado en el punto más aparente para esta clase de negocios: calle de Piedras, frente al Parque de la Victoria.

Feliciano López.

**Señores Municipales**

Los frecuentes conatos de temporal que durante todo diciembre se ha estado pre-

sentando, os ha dicho: ¡fijos y medidad!

El aguacero octubre que en estos momentos (las 6 p. m.) se despioma sobre Puntarenas, está diciéndonos á gritos— ¡Trasferid las Fiestas!!

Creemos que no os barés los sordos.

**A LOS SALINEROS**

En el taller de herrería de Mauro Oviedo, hay para vender, 8 pailas, sumamente baratas, que solo tienen una pequeña rotura en el borde; el fondo está completamente sano, y se entregan en buen estado. Es oportunidad de comprar muy barato.

Dbre. 26 de 1908.

**Continuación del delirio**

taquillero

No solamente para las taquillas de este puerto hubo fiebre de rematarios: aun en los simples caseríos

**ASERRADERA á VAPOR**



**PEDRO CANALE y Cía.**

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenfaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, regias, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

**Gran reducción de Precios.** Se encarga de cualquier clase de construcciones.

**Al buen pagador no le duelen prendas**

El Doctor don Manuel Pasos Arana tiene comisión para vender mil quinientas cabezas de ganado vacuno procedente de Chontales de Nicaragua. Hay donde escoger: hembras y machos y desde dos y tres años á cinco de edad. Puede hacerlo llegar á lugares determinados en Guanacaste y en esta Comarca. Se encarga también de conseguir dinero y de proporcionararlo con buenas garantías. Ocurrid, pues, á la oficina del señor Pasos, situada en la calle de la Fortuna en, Puntarenas.

**Ropa Hecha**

**Sastrería y Novedades**

**San José, Almacén Robert Hermanos**

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

**Hotel Colombiano**

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local de la casa del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co

**Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"**

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de materiales rescos, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno



**Gabinete Dental Eléctrico**  
Del Dr. MIGUEL H. FULTON  
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno á la paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

